

Santiago, 24 de Abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa Acuerdo sobre reparto de utilidades NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo dispone la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en relación al Hecho Esencial de esta sociedad ingresado a esa Comisión con fecha 20 de abril de 2023, vengo en modificar los Formularios N° 1 de la mencionada Circular N° 660 sobre reparto de dividendos, que fueran acompañados.

En su reemplazo, adjunto a la presente encontrará dichos Formularios N° 1 emitidos en dos ejemplares diferentes, que reflejan uno el reparto del dividendo mínimo obligatorio y el otro el reparto del dividendo adicional.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

ANDREA
ULLOA
HERNANDEZ

Firmado digitalmente
por ANDREA ULLOA
HERNANDEZ
Fecha: 2023.04.24
16:14:13 -04'00'

ANDREA ULLOA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 1.230,05 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.03 Fecha de pago: 8/05/2023 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia
emisión)
6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia
emisión)
6.06 R.U.T. soc.emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la
sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

El dividendo será con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 por la suma de \$1.143.942.349.-

La publicación correspondiente al dividendo será realizada en el diario "La Nación, el día 24 de abril de 2023.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

ANDREA ULLOA
HERNANDEZ

Firmado digitalmente por
ANDREA ULLOA
HERNANDEZ
Fecha: 2023.04.24 16:16:44
-04'00'

Andrea Ulloa Hernandez
Gerente General

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 3.414,71 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.03 Fecha de pago: 8/05/2023 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia
emisión)
6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia
emisión)
6.06 R.U.T. soc.emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la
sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

El dividendo será con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 y a las utilidades acumuladas por la suma de \$3.175.684.451.-

La publicación correspondiente al dividendo será realizada en el diario "La Nación, el día 24 de abril de 2023.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

ANDREA
ULLOA
HERNANDEZ

Firmado digitalmente
por ANDREA ULLOA
HERNANDEZ
Fecha: 2023.04.24
16:18:16 -04'00'

Andrea Ulloa Hernandez
Gerente General